

 ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Funza, noviembre de 2024

Señor:
GERMAN LEONARDO RODRIGUEZ
Talento Comercializadora S.A
Comercial@talentoco.com

El Municipio de Funza está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**, por lo que le invita a cotizar los bienes y servicios que se indican a continuación para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Suministro -

Condiciones técnicas del bien servicio u obra: Conforme la ficha técnica Adjunta

Plazo de ejecución: Un (01) mes y veinte (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La liquidación del contrato se hará dentro de un mes (1) siguiente a la fecha de terminación del mismo.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de pagará el valor del presente contrato en pagos parciales según los valores facturados, sujeto a contra entrega de todos los bienes adquiridos, previa expedición de recibo a satisfacción por parte del supervisor, ingreso al almacén y verificado el cumplimiento de todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros solicitados.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor y/o interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Ingreso al Almacén (Cuando aplique)
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los bienes y servicio descritos: Secretaría de Educación de Funza, Calle 15 N° 6 – 30.

Periodicidad: A solicitud del supervisor.

Garantías requeridas: *El ADJUDICATARIO del presente proceso, deberá constituir a favor de la Alcaldía de Funza, por intermedio de una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, cuya póliza matriz esté debidamente aprobada por la Superintendencia Bancaria una GARANTIA ÚNICA que cubra o ampare:*

- 1) **DE CUMPLIMIENTO:** *Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.*
- 2) **DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** *Por el diez por ciento (10%) del valor total del costo de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.*

Su cotización puede ser entregada a los correos educacion@funza-cundinamarca.gov.co, direccioncobertura@semfunza.gov.co hasta el día 13 de noviembre del 2024.

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos, es especial las siguientes:

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Municipio practique y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar tales como:

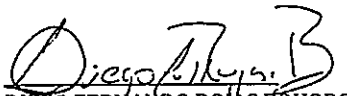
 ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

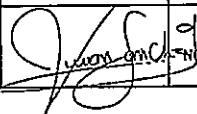
ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla pro-cultura	Valor del contrato	1%
Estampilla pro-deporte	Valor del contrato	2%
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Valor del contrato	2%

Estas estampillas se liquidan antes de IVA.

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ
Secretario de Educación

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	VIVIAN CAROLINA SANCHEZ	CONTRATISTA- COBERTURA EDUCATIVA		NOVIEMBRE 2024

Anexo: 1 Folios (11)

IMPORTANTE: Una vez diligenciado lo anteriormente referido elimine las notas de instrucción incluidas, que corresponde a las que esta subrayadas.

 <div>ALCALDÍA DE FUNZA</div>	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Funza, noviembre de 2024

Señor:
JOSE BALLESTEROS V
Evemont S.A.S
negociosevemont@hotmail.com

El Municipio de Funza está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, por lo que le invita a cotizar los bienes y servicios, que se indican a continuación para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Suministro

Condiciones técnicas del bien servicio u obra: Conforme la ficha técnica Adjunta

Plazo de ejecución: Un (01) mes y veinte (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La liquidación del contrato se hará dentro de un mes (1) siguiente a la fecha de terminación del mismo.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de pagará el valor del presente contrato en pagos parciales según los valores facturados, sujeto a contra entrega de todos los bienes adquiridos, previa expedición de recibo a satisfacción por parte del supervisor, ingreso al almacén y verificado el cumplimiento de todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros solicitados.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor y/o interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Ingreso al Almacén (Cuando aplique)
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los bienes y servicio descritos: Secretaría de Educación de Funza, Calle 15 N° 6 – 30.

Periodicidad: A solicitud del supervisor.

Garantías requeridas: El ADJUDICATARIO del presente proceso, deberá constituir a favor de la Alcaldía de Funza, por intermedio de una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, cuya póliza matriz esté debidamente aprobada por la Superintendencia Bancaria una GARANTIA ÚNICA que cubra o ampare:

- 1) **DE CUMPLIMIENTO:** Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
- 2) **DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Por el diez por ciento (10%) del valor total del costo de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

Su cotización puede ser entregada a los correos educacion@funza-cundinamarca.gov.co, direccioncobertura@semfunza.gov.co hasta el día 13 de noviembre del 2024.

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos, es especial las siguientes:

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Municipio practique y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar tales como:

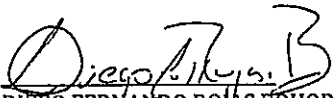
ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla pro-cultura	Valor del contrato	1%
Estampilla pro-deporte	Valor del contrato	2%
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Valor del contrato	2%

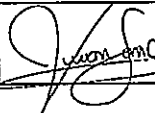
Estas estampillas se liquidan antes de IVA.

 ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ
Secretario de Educación

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	VIVIAN CAROLINA SANCHEZ	CONTRATISTA- COBERTURA EDUCATIVA		9 NOVIEMBRE 2024

Anexo: 1 Folios (11)

IMPORTANTE: Una vez diligenciado lo anteriormente referido elimine las notas de instrucción incluidas, que corresponde a las que esta subrayadas.

 <div>ALCALDÍA DE FUNZA</div>	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Funza, noviembre de 2024

Señor:
JAVIER ANTONIO GUTIERREZ
Americana corp S.AS

El Municipio de Funza está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, por lo que le invita a cotizar los bienes y servicios que se indican a continuación para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Suministro

Condiciones técnicas del bien servicio u obra: Conforme la ficha técnica Adjunta

Plazo de ejecución: Un (01) mes y veinte (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La liquidación del contrato se hará dentro de un mes (1) siguiente a la fecha de terminación del mismo.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de pagará el valor del presente contrato en pagos parciales según los valores facturados, sujeto a contra entrega de todos los bienes adquiridos, previa expedición de recibo a satisfacción por parte del supervisor, ingreso al almacén y verificado el cumplimiento de todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros solicitados.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor y/o interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Ingreso al Almacén (Cuando aplique)
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los bienes y servicio descritos: Secretaría de Educación de Funza, Calle 15 N° 6 – 30.

Periodicidad: A solicitud del supervisor.

Garantías requeridas: *El ADJUDICATARIO del presente proceso, deberá constituir a favor de la Alcaldía de Funza, por intermedio de una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, cuya póliza matriz esté debidamente aprobada por la Superintendencia Bancaria una GARANTIA ÚNICA que cubra o ampare:*

- 1) **DE CUMPLIMIENTO:** *Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.*
- 2) **DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** *Por el diez por ciento (10%) del valor total del costo de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.*

Su cotización puede ser entregada a los correos educacion@funza-cundinamarca.gov.co, direccioncobertura@semfunza.gov.co hasta el día 13 de noviembre del 2024.

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos, es especial las siguientes:

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Municipio practique y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar tales como:

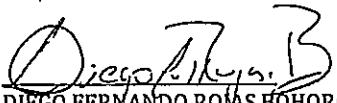
 ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

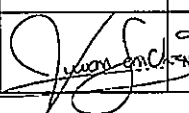
ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla pro-cultura	Valor del contrato	1%
Estampilla pro-deporte	Valor del contrato	2%
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Valor del contrato	2%

Estas estampillas se liquidan antes de IVA.

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ
Secretario de Educación

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	VIVIAN CAROLINA SANCHEZ	CONTRATISTA- COBERTURA EDUCATIVA		NOVIEMBRE 2024

Anexo: 1 Folios (11)

IMPORTANTE: Una vez diligenciado lo anteriormente referido elimine las notas de instrucción incluidas, que corresponde a las que esta subrayadas.